



# Resolución Ministerial N.º 0638-2011-ED

Lima, 27 DIC. 2011

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0450-2011-ED se designó a la señora Antonieta del Carmen Cubas Mejía, como Directora de Educación Secundaria de la Dirección General de Educación Básica Regular, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, la citada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad, con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Antonieta del Carmen Cubas Mejía, como Directora de Educación Secundaria de la Dirección General de Educación Básica Regular, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor Darío Abelardo Ugarte Pareja, como Director de Educación Secundaria de la Dirección General de Educación Básica Regular, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



*[Firma manuscrita]*  
PATRICIA SALAS O'BRIEN  
Ministra de Educación